



Mitos & Realidades sobre el Cuidado de Hospicio

MITO: El Hospicio sólo atiende a pacientes diagnosticados con cáncer.

REALIDAD: El cuidado del Hospicio es para los pacientes y sus familias en el transcurso de cualquier enfermedad que limite la vida.

MITO: El cuidado del Hospicio está dirigido sólo a los pacientes que rápidamente se están aproximando a la muerte.

REALIDAD: Un ingreso oportuno a nuestro programa permite a los pacientes y las familias beneficiarse completamente del apoyo y servicios del Hospicio.

MITO: Los pacientes del Hospicio tienen que tener preparada una orden DNR (De No Resucitación) antes de obtener asistencia del hospicio.

REALIDAD: NO existe requisito que indique que un paciente tenga que tener una DNR para recibir el cuidado de hospicio.

MITO: Elegir el cuidado de hospicio significa que el paciente ya no recibe ningún tratamiento o terapia (ej. quimioterapia; radiación; terapia física, ocupacional, respiratoria o del habla).

REALIDAD: El uso ocasional de tratamientos o terapias se emplean para proveer confort, tales como la quimioterapia y la radiación.

MITO: La aceptación del cuidado de hospicio significa que un paciente ya no puede ver más a su médico.

REALIDAD: El Hospicio anima al médico del paciente a dar seguimiento al paciente en el programa y participar en su cuidado.

MITO: El cuidado del hospicio es sólo para aquellos con seguro privado.

REALIDAD: El Hospicio sirve para todas las personas, sin importar su capacidad de pago. El cuidado del Hospicio está cubierto completamente bajo Medicare, Medicaid y la mayoría de los planes de seguro privados.

MITO: La aceptación del cuidado del hospicio por los pacientes y los familiares significa que ya no hay esperanza.

REALIDAD: La esperanza previa de curación se transforma en una esperanza de confort, aceptación y paz.

MITO: Los pacientes del Hospicio tienen que estar postrados en cama.

REALIDAD: Los pacientes no necesitan estar postrados en cama para recibir los servicios del hospicio. El Hospicio ayuda a los pacientes a estar tan activos como sea posible.

MITO: Los servicios del Hospicio terminan cuando el paciente muere.

REALIDAD: El Hospicio proporciona apoyo gratuito al duelo para las familias durante un año o más después de la muerte del paciente.

MITO: El cuidado del Hospicio es solo para el paciente.

REALIDAD: El cuidado del Hospicio proporciona apoyo físico, emocional y espiritual para los miembros de la familia de igual modo que al paciente.

MITO: El Hospicio es un establecimiento.

REALIDAD: El cuidado del Hospicio se proporciona donde sea que el paciente pueda residir (ej., hogar, lugar con enfermería especializada o vida asistida, hospital, unidad de hospicio para paciente ambulatorio). La filosofía del Hospicio del Condado Palm Beach es apoyar a los pacientes y las familias donde sea que residan en el Condado Palm Beach.

MITO: Sólo ciudadanos mayores pueden recibir el cuidado del hospicio.

REALIDAD: El cuidado del Hospicio es para pacientes de todas las edades - desde infantes y niños hasta adultos y ciudadanos mayores.